CONVOCATORIA EXTERNA 2021 – CAPATAZ DE JARDINES Y ARBORICULTURA

RESULTADO DEFINITIVO DEL PROCESO SELECTIVO Y PROPUESTA DEL TRIBUNAL

	FASE OPOSICIÓN		FASE CONCURSO		Prueba psicotécnica	RESULTADO TOTAL
Nº REGISTRO	Prueba Teórica (máx 10 ptos)	Prueba Práctica (máx 10 ptos)	Formación (máx 10 ptos)	Experiencia (máx 10 ptos)		
2021002551	6,270	7,70	7,50	2,75	10,66	**34,88**
2021002624	8,402	7,75	6,22	10,00	11,75	**44,12**

Siendo una (1) la plaza convocada, el Tribunal propone por unanimidad al siguiente aspirante:

ANTÓN DÍAZ ALLER

Aprobados sin plaza por orden de puntuación:

1. Óscar Ríos Soliño

Gijón, 26 de enero de 2022

Fdo.: Secretaría del Tribunal

ISO 9001 / UNE 93200
ISO 14001 / ISO 14064
ISO 45001 / ISO 39001
IQNet SR10 / EFQM
GRI SRS

De conformidad con lo establecido en la LOPD, la Empresa Municipal de Servicios de Medio Ambiente Urbano de Gijón S.A (EMULSA), garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal. Asimismo, le informamos de la inclusión de sus datos en un fichero propiedad de EMULSA y la posibilidad de ejercer los derechos de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, oposición, y limitación del tratamiento en la siguiente dirección: Carretera Carbonera, Nº 98, 33211 Gijón, mediante escrito que podrá ser presentado directamente en el domicilio social de la entidad o remitido por correo electrónico emulsa@emulsa.org